


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, septiembre veintiséis (26) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA
BERMUDEZ CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2015-00256-
01 Proceso Ordinario Laboral promovido por FABIAN
ALBERTO MARTINEZ CORDOBA contra EMPRESA
MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que
antecede, nuevamente señalase la hora de las cuatro y quince
(4:15) de la tarde del día 30 de noviembre de 2016, para que
tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de
la referencia, diligencia que se llevará a cabo en la Sala de
audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de
Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada